

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA

DECRETO N°            / 2015

CASTRO, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015.-

VISTOS:

El Oficio N°979 de fecha 29.11..2012 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos, el Decreto Municipal, el proyecto de obra "AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR YUTUY, COMUNA DE CASTRO", postulados a financiamiento a través del Programa de Acciones Concurrentes (PMB-ACC) SUBDERE; la ficha del Proyecto de fechas 25.03.2015, el ORD. Alc. N°241 del 31.03.2014 del alcalde de Castro al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que remite solicitud de financiamiento a iniciativa a través del Programa de ACC PMB; la ficha electrónica en estado de elegibilidad, para la iniciativa, en el portal SUBDERE on line; la Res. Exenta N°7741/2015 del 17.06.2015 de SUBDERE, que consignan aprobación de recursos; las cuentas municipales N°31.02.004.015 Proyecto de mejoramiento y extensión servicios de agua potable diversos sectores rurales (CJ) y N°31.02.004.0174 "Ampliación Servicio y Sistema A.P.R. de Yutuy Península de Rilán Castro-PMB"; señor alcalde inscrita de forma manuscrita en el encabezado del documento precedentemente indicado; el Decreto N°584 del 28.09.2015 que declara inadmisibles licitaciones anteriores cod. 2730-240-LQ15, llama a nueva licitación cod. 2730-255-LQ15, aprueba bases y designa Comisión Evaluadora; el proceso llevado adelante a través del portal Chile Compra, el acta de apertura del proceso efectuado el día 8.10.2015; la planilla de evaluación de ofertas, el informe de adjudicación y la instrucción del Sr. Alcalde instruyendo proceso administrativo inscrita de manera manuscrita en la parte superior del mismo documento; el decreto de adjudicación N°624 de fecha 20.10.2015; el decreto N°634 de fecha 23.10.2015, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

**NOMBRESE**, como **INSPECTOR TECNICO DE OBRAS** al Sr. **CRISTIAN DELGADO RIVAS**, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales para la obra denominada: "**AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR YUTUY, COMUNA DE CASTRO**" adjudicada al Sr. **GILBERTO OYARZO BARRIA**, R.U.T. 14.088.459-6 por un monto total de **\$104.392.412 (ciento cuatro millones, trescientos noventa y dos mil cuatrocientos doce pesos)** (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **120 días corridos**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE

NAS/DMV/mlcm/ycg.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo "13".